

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El montón de iniciativas presentadas por AMLO pone a prueba de nueva cuenta a la Suprema Corte.

Defender a la Corte

Alguien le pregunto a Lorete-la, pizpireta chica: “¿Crees en la inteligencia artificial?”. “Sí –respondió ella–, pero lo de más abajo me gusta natural”... Contra todos los vientos y todas las tempestades la Suprema Corte de Justicia de la Nación sigue defendiendo la integridad del Poder Judicial frente a las embestidas –nunca tan bien usada la palabra– de López Obrador. Ciertamente hay en el interior del organismo dos enemigas nada solapadas, sino descubiertas ya, y ni siquiera preocupadas por disimular su sumisión: Yasmín Esquivel y Lenia Batres. Son ellas lo que antes fue Zaldívar, tan de infeliz memoria; aquel ministro entreguista que ilegalmente pretendió prolongar su mandato al frente de la Corte y luego ilegalmente también renunció al cargo, ya por baja ambición, ya por obediencia a quien le dicta lo que debe hacer. Ciertamente la Corte es el último valladar que protege a la Constitución del grave riesgo que entraña la actitud prepotente, autocrática, absolutista del Jefe Máximo de la 4T, que pretende deformar radicalmente la ley máxima a fin de acomodarla a sus ideas y propósitos de dominación. Razón sobrada tiene el ministro Pérez Dayán, a quien la presidenta del supremo organismo juris-

dicional, con intención certera y clara, encomendó el mensaje del Poder Judicial en la tradicional ceremonia de Querétaro, cuando dice que la justicia no ha de servir a fines de política, sino cumplir los altos deberes que la misma Constitución marca a los encargados de consagrarla a través de la recta interpretación y aplicación de la ley. Los ciudadanos hemos aplaudido algunas valerosas decisiones de la Corte, igual que hemos señalado la claudicación de aquellos de sus integrantes que han preferido servir a un individuo en vez de servir a la patria mediante la preservación de su normatividad y sus instituciones. La balumba de iniciativas presentadas por AMLO en uno de sus coletazos finales pone a prueba de nueva cuenta a la Suprema Corte. Motivos tenemos para confiar en ella a pesar de la presencia de esas dos ministras que han mostrado ya su servil sumisión ante el Ejecutivo, el cual pretende hacer de la Corte una cortesana, si me es permitido ese elemental juego de palabras, que tiene menos de juego que de verdad. Desde nuestra condición de ciudadanos defendamos a la Suprema Corte. Eso equivale ni más ni menos que a defender a México... La profesora le preguntó a Pepito: “¿Qué es monogamia?”.

Respondió el chiquillo: “No sé, maestra, pero supongo que tiene algo que ver con monotonía”. Acotaciones al margen de ese cuentecillo. Hace tiempo un individuo fue condenado a pena de prisión por bigamo. Comentó irri-tado: “Cuando hacía feliz a una mujer todos hablaban bien de mí. Ahora que estaba haciendo felices a dos, ¡a la cárcel!”... El juez le dijo a otro sujeto: “No se comprobó que haya usted cometido el delito de bigamia. Puede irse a su casa”. Inquirió el tipo: “¿A cuál de las dos?”. Ahora está cobrando auge, sobre todo en algunos países europeos, el sistema de relaciones conocido como “poliamor”, la relación –incluida la sexual– de varias personas entre sí sobre la base de la libertad, el respeto, la ayuda mutua y en muchos casos la fidelidad. Su símbolo es un corazón al que se añade el signo matemático del infinito. Esto no tiene nada que ver con la poligamia, y menos aún con la promiscuidad. Es un arreglo que busca excluir de las relaciones personales toda idea de posesión, origen de desórdenes como los celos, el adulterio, el dominio de un miembro de la pareja sobre el otro, el concepto patriarcal del matrimonio, etcétera. ¡Cuántas cosas veremos! (Los de mi generación –¡ay!– ya nada más veremos)... FIN.